

COMUNICADO N°229-2024: 2° LLAMADO INSCRIPCIÓN GUARDAVIDAS- EAV 2025

Secretaría de Asuntos Docentes de Carlos Casares, difunde 2° llamado a inscripción de aspirantes para conformar el LISTADO DE EMERGENCIA para la cobertura de cargos de GUARDAVIDAS del "PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO 2025", en el marco de la [Disposición 3/11](#) y [Disposición 1/14](#)

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN: 05-12-2024 al 11-12-2024

EVALUACIÓN A PARTIR DEL 12-12-2024 al 16-12-2024

EXPOSICIÓN DE LISTADOS A PARTIR DEL 16-12-2024

Los aspirantes enviarán legajo escaneado a:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScoyAthlrVqmveVGEz85ISinF9PexpeLzGuqACGjMIq3k7EbA/viewform>

No se evaluarán los legajos que no se recepcionen a través de los circuitos habilitados o fuera del cronograma.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

*[ANEXO 4](#) Planilla de Inscripción.

*DNI (anverso y reverso).

*Libreta de Guardavidas y Prueba Anual de Suficiencia del Año 2024-DISPO-2024-1-GDEBA-COMPGMSGP.

*Título de Profesor de Educación Física o Constancia con porcentaje de materias aprobadas del Profesorado. (Los títulos deben estar registrados en Consejo Escolar) [FORMULARIO 354 DE ANTIGÜEDAD](#) (si posee desempeño docente).

Se evaluará los antecedentes de los aspirantes, para proceder a la elaboración del Listado según las siguientes pautas:

- (a) Profesor/a de Educación Física con título de Guardavidas;
 - (b) Docente con título de Guardavidas;
 - (c) Estudiante regular de Educación Física con título de Guardavidas; (d) Guardavidas.
- En los casos de paridad para el cargo que aspira, se establecerá en el marco del orden excluyente que se indica a continuación:
- En los puntos a) y b).
1. Mayor puntaje por antigüedad en el sistema educativo
 2. Mayor valor de título docente.
 3. Mayor promedio de título.

En el punto c).

1. Alumnos/as regulares con el 75% o más de materias aprobadas.
2. Alumnos/as regulares con el 50% o más de materias aprobadas.

Prof. M. Itatí Balderrín
SJSAD

Lic. Claudia A. Diego
SADD